

A la Asamblea

Iniciativa de la Cámara Agrícola. — Consultas á los políticos y entidades de la región.

Como verán nuestros lectores por la información que damos, los representantes en Cortes y varias entidades de Extremadura han respondido ya á la invitación de la Cámara, adhiriéndose á la iniciativa feliz de la Asamblea, que ésta se apresuró á reanudar apenas le fué indicada.

Sólo resta ponerse de acuerdo respecto á la fecha, que unos juzgan oportuna después de la presentación del proyecto y otros antes, sin que de esta accidentalidad se deriven, al menos hasta el presente, actitudes de criterio cerrado que haga presentir intranquilidades que no se explican, dada la unanimidad que existe en cuanto al objeto de la Asamblea.

Nosotros confesamos que ambas opiniones se apoyan, no en meros caprichos, sino en razones atendibles, porque si el proyecto no se ha presentado aún parece un poco innovado anticipar la oposición, aunque también es verdad que, dada la rapidez con que las Cámaras llevan sus trabajos, es un poco aventurado dejar que el proyecto se presente sin manifestar la resuelta actitud hostil á su aprobación, lo cual daría margen, dada la rapidez con que llevan las tareas parlamentarias á que el proyecto se aprobara antes de que las Cámaras expusieran su parecer con el debido detenimiento.

A nosotros nos parece tan atendible razón esta, ya que mira á la eficacia más bien que á la precaución de la posible inmotivación del acto por el problemático desistimiento del Gobierno.

Explicaremos brevemente las razones que nos inducen á pensar de esta manera. Ya hemos expuesto el peligro á que nos puede exponer el aplazamiento hasta después de la presentación. En cambio la celebración de la Asamblea, antes que esto ocurra, no trae peligro alguno, puesto que desistiendo el Gobierno de presentar el proyecto, de *motu proprio* y sin necesidad de atender á la Asamblea, nada se ha perdido.

Por otra parte sabemos y lo sabe todo el mundo, que es cosa resuelta la presentación del proyecto; por tanto no hay peligro alguno, sino verdadera necesidad de que este acto de tan trascendental importancia, sea conocido por el Gobierno y por las Cámaras, para que sea tenido en cuenta con su alta significación, como la voz de varias comarcas que rechazan la innovación como atentatoria á sus intereses y quizá á su vida.

Estas son las razones que tenemos para abogar que la Asamblea sea celebrada cuanto antes. Pero como es natural, lo que queremos, ante todo, es que se celebre y que para ello vean cuando antes, los que han de organizarla, el medio de ponerse de acuerdo y tomar la resolución definitiva que más oportuna parezca y que, una vez adoptada, todos aceptemos con igual entusiasmo, prescindiendo de las accidentalidades en que podamos discrepar en cuanto á lugar y tiempo, que en último término todos son aceptables, si se ha de llevar á cabo el acto antes de que el golpe definitivo sea descargado sobre los intereses regionales.

Como dice muy bien nuestro colega el *Noticiero*, de Cáceres, es que Extremadura despierta y quiere que su voz sea atendida y á ello estamos todos resueltos, sin distinción ni excepciones.

Jamás han sido inútiles estos movimientos de la opinión, sobre todo cuando tan justificado motivo tienen en su objeto, y tan autorizada voz los promueve como las Cámaras y las entidades agrícolas de dos provincias, cuyos órganos de la opinión en la prensa están unánimemente adheridos á su saludable iniciativa, confirmando con ello que se trata del común sentir de una extensa comarca cuyos intereses se van en grave peligro y estamos todos resueltos á acudir energicamente á su defensa.

Á la Asamblea, pues, sin dudas ni vacilaciones, porque sabido es que la realización de estos actos, y la cohesión de fuerzas que significan, es lo que capacita á las regiones para que su personalidad sea respetada y atendida por los poderes públicos como nos lo enseña á diario Cataluña, cuyo ejemplo en este sentido es digno de ser por todos aceptado como norma de conducta.

Por nuestra parte, poco podremos en la modestia de nuestros medios, pero ninguno hemos de escatimar mientras para algo puedan ser útiles, y aquí nos tienen como siempre los agricultores de la provincia dispues-

tos á realizar cuantos sacrificios se consideren útiles para cooperar á su labor de defensa.

Próxima conferencia en Mérida. Ya conocerán bien nuestros lectores, por las informaciones y comentarios que llevamos publicados desde que se inició este importante problema de las zonas neutras, el estado en que actualmente se encuentra, por las manifestaciones hechas en el Parlamento por el jefe del Gobierno, señor Dato, y asimismo conocerán también la actitud adoptada por los políticos catalanes de un lado y del otro por los castellanos, gallegos, aragoneses y extremeños, constituidos de perfecto acuerdo para oponerse al prevalecimiento de las absorbentes pretensiones catalanas que á toda costa quieren sacar adelante un proyecto que es una seria amenaza, por lo menos, de los importantísimos intereses que estriban en la riqueza agraria, la principal de toda España.

Conocerán todos también la actitud del diputado por nuestra circunscripción, señor marqués de la Frontera, al sospechar desde el primer momento en los afanes de Cataluña un grave peligro para nuestros intereses, procurando oponer sus razonamientos é influencias y luego provocando la formación del verdadero bloque, constituido primero por los políticos extremeños y luego por éstos y por los aragoneses, castellanos y gallegos, que ofrecerá todos los obstáculos razonables que puedan crear-se al triunfo del empeño catalán por la creación de las zonas.

Y hoy hemos de informar á nuestros lectores de los nuevos trabajos llevados á cabo y por propia iniciativa que la enaltece, por esta Cámara Agrícola, que, secundando la actitud gallarda del batallador representante en Cortes de nuestra circunscripción, señor marqués de la Frontera, y de los demás políticos de esta provincia y de la de Cáceres que tan noblemente se han asociado á sus esfuerzos, se ha dirigido á cada uno de los señores diputados y senadores de las dos provincias hermanas, provocando á una Asamblea regional en que el problema que nos preocupa se estudiara lo suficiente y respecto del cual se resolviera la actitud que debiérase adoptar.

Consultaba además el digno presidente de la referida Cámara Agrícola de Badajoz, D. Ricardo Carapeto, sobre la oportunidad más propicia para la celebración de esta Asamblea puesto que esta pudiera tener lugar durante este breve interregno parlamentario que se concederá con motivo de las fiestas de Pascuas ó en los días posteriores, cuando ya el Gobierno hubiera presentado á las Cortes el proyecto que tiene prometido referente al problema de las zonas.

Amablemente recibidos ayer por el mencionado Sr. Carapeto, pudimos averiguar que este señor, cuya actividad y competencia en pro de los intereses agrícolas alcanzan un alto grado digno de todas las alabanzas, había ya recibido las correspondientes respuestas de casi todos los políticos regionales á quienes había dirigido su consulta, iniciándose dos tendencias; una, de los señores que optan porque la Asamblea se celebre antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, para que así, el Gobierno pueda tener en cuenta al confeccionar el proyecto prometido, las opiniones y acuerdos que se adopten en aquella, y otra, la de los que proponen una espera, hasta conocer el referido proyecto del Gobierno y entonces según sea proceder.

Los más caracterizados labradores y granjeros de nuestra capital son partidarios decididos de que la Asamblea se celebre antes de la reapertura de las Cortes, temiendo que, de hacerla después, ésta llegue tarde, dado el caso de que en el Parlamento se lleven los asuntos con rapidez que no permita ni enmiendas ni aun conocimiento ni estudio completo sobre ello y de este modo, por espera y con sorpresa, el temido proyecto se hiciera ley y por esta ley, quizás, probablemente, declarada inevitable, la ruina completa de nuestros intereses.

De los personajes regionales á quienes se les ha consultado, conocemos la opinión de

El diputado á Cortes por Plasencia quien se ha ofrecido incondicionalmente en todo lo que sea beneficioso para la región extremeña, en la que ha nacido y la que representa en Cortes.

El diputado á Cortes por Trujillo Se adhiere con todo entusiasmo y

decisión, dispuesto á apoyar toda iniciativa y todo movimiento en pro de los intereses extremeños, á la idea de la celebración de la Asamblea regional.

El diputado por Naval Moral. Acoge con simpatía la iniciativa de esta Cámara y ofrece ponerse de acuerdo con sus compañeros para hacer en pro de ella cuanto los intereses regionales requieran.

El diputado por Hoyos. Aplauda el movimiento iniciado en Badajoz y se pone completamente á la disposición de esta Cámara en todo lo que sea beneficio y defensa de los intereses extremeños, pero no conociendo aún la opinión del Gobierno ni el punto de vista bajo el cual ha de plantearse la cuestión en la referida Asamblea, no puede todavía concretar su juicio sobre este importantísimo problema.

La Cámara de Comercio é Industria de Cáceres.

Aplauda la iniciativa de la Cámara Agrícola de Badajoz; juzga convenientísima la celebración de la Asamblea, y para laborar en pro de la idea espera sólo las instrucciones de los iniciadores.

La Comunidad de Labradores de Los Santos

Felicita á la Cámara Agrícola por su actitud y se adhiere á todo movimiento que ésta inicie contra el proyecto de las zonas, aplaudiendo la idea de la celebración de una Asamblea regional con tal objeto.

La Comunidad de Labradores de Villanueva de la Serena

Se manifiesta en análogo sentido á la anterior, protestando contra el proyecto de las zonas, y adhiriéndose á la iniciativa de esta Cámara, con la que está conforma con todo cuanto haya contra el propósito de los catalanes.

La Comunidad de Labradores de Villafranca de los Barros

Estima de toda oportunidad la celebración de la Asamblea á que invita esta Cámara Agrícola, por juzgarla convenientísima para ir contra el proyecto de las zonas que califica de ruinoso para la riqueza agraria.

El senador por esta provincia señor conde de Oñate

Considera felicísima la inspiración de esta Cámara á la que promete su asistencia para la Asamblea que propone, y en apoyo de la cual ofrece su concurso, para todo cuanto sea beneficio de esta provincia y región.

El senador por esta provincia don Manuel María Albarán

Le parece muy bien la iniciativa de la Asamblea, pero no la estima oportuna hasta que se conozca el proyecto del Gobierno.

El senador por esta provincia señor conde de Torata

Encuentra acertadísima la idea de nuestra Cámara Agrícola, pero juzgando conveniente esperar á conocer el proyecto que el Gobierno ha anunciado á las Cortes.

El diputado á Cortes por Llerena

Se ofrece entusiastamente para todo lo que sea el bien de esta tierra.

En principio le parece muy bien la idea de la Asamblea, pero cree preciso para la mayor eficacia de ésta el conocimiento preciso del proyecto del Gobierno. Antes de la Asamblea cree conveniente una obra de información, que sirva de base para conocer y estudiar las necesidades de esta región.

El diputado por Villanueva de la Serena

Juzga la cuestión de las zonas de suma importancia, entendiendo por ello que requiere maduro examen y detenido estudio. Y si después de formado juicio, así, se entiende que causa perjuicios á nuestra región, estará dispuesto á la defensa de lo que convenga.

El diputado por Fregenal

Con sumo gusto é incondicionalmente se ofrece en apoyo de la idea de esta Cámara, manifestando su opinión que la supedita á la de aquella entidad, de que sería conveniente esperar á conocer el proyecto del Gobierno, para luego proceder con base cierta en que asentar juicios y determinaciones.

El diputado por Don Benito

Le parece muy acertada la idea de la Asamblea. Juzga el problema de las zonas no bien conocido, advirtiendo que conviene prever y prevenir los efectos que puede producir. Una Asamblea en que se manifiesten todas las observaciones que se aporten, definiría la posición que Extremadura y sus representantes deban adoptar. Para todo cuanto sea útil ofrece su con-

curso á la Cámara iniciadora de la idea.

El diputado por Mérida

Como siempre estuvo dispuesto, lo está hoy igualmente, para cuanto sea interés de la provincia y de la región, ofreciéndose incondicionalmente en apoyo de la iniciativa de esta Cámara Agrícola, para cuanto en tal sentido crea conveniente.

El diputado por Badajoz señor marqués de la Frontera

Le parece excelente la idea de la Asamblea, á la que promete desde luego su asistencia para tomar parte en las deliberaciones de la misma y para ser después mandatario en las gestiones precisas para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

El diputado por Badajoz señor don Arcadio Albarán

Su estado de salud, aún no le permite ocuparse de nada, pero su hermano D. Manuel hace sus veces por mediación de quien y con quien está siempre dispuesto para todo cuanto sea beneficioso á Extremadura.

Una conferencia en Mérida

Puestos de acuerdo los presidentes respectivos de las Cámaras Agrícolas de ambas provincias extremeñas para celebrar una conferencia preparatoria de la Asamblea regional, el próximo día 25 del corriente mes se reunirán en Mérida, como punto intermedio, una comisión de la de Cáceres y otra de la de nuestra capital y entre las cuales habrá un cambio de impresiones y propósitos, para tomar acuerdos sobre la labor preparatoria que haya de preceder á la celebración de la Asamblea regional y á la cual serán invitadas además de todas las personalidades políticas de las dos provincias, las entidades agrícolas y comerciales de la región y sus similares de toda España.

La Cámara del Comercio y de la Industria de Badajoz

Pedida á esta Corporación, su juicio, sobre la creación de las zonas neutras, por el Gobierno, la presidencia de la misma ha elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente documento que transcribimos por creerlo interesante para nuestros lectores, como fin de esta información que les permitirá hacer juicio acabado de cuál es el problema que las aspiraciones de los catalanes han planteado en el Parlamento, en pugna con los intereses de la mayor parte de la España productora, así como también cuál es la actitud noble y gallarda de nuestros representantes en Cortes y entidades oficiales que nos dirigen en la defensa de nuestra riqueza regional y cuyos trabajos de iniciativa y organización quedan expuestos en el punto en que hoy se encuentran y de cuya marcha y desenvolvimiento tendremos siempre avisados á nuestros lectores, como requiere el grave interés que la cuestión entraña para toda la región de esta Extremadura que produce, que tributa y que tan pocas atenciones mereció siempre.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Excelentísimo señor: La Cámara Oficial de Comercio é Industria en la provincia de Badajoz, tiene el honor de ofrecer á V. E. lo siguiente: La opinión pública en esta provincia manifiéstase hasta ahora no poco alarmada y recelosa por los anuncios de próxima presentación en las Cortes, de un proyecto relativo á establecimiento de zonas francas mercantiles é industriales, temiendo gravísimos perjuicios que esas zonas irrogarán á vitales intereses de la riqueza nacional, principalmente en sus manifestaciones agrarias que son en Extremadura las de importancia más considerable.

Quizás esos temores se fundan predominantemente en la sospecha de las deslealtades posibles en el desarrollo de las operaciones privilegiadas en las referidas zonas, porque aun reconociendo que, en principio ó su teoría, esas zonas sean capaces de producir no pocos beneficios, en la práctica y en las consecuencias definitivas se cosechen daños de consideración tanto mayor que los provechos prometidos.

Estímase, pues, que la prudencia exige desistir ó cuando menos demorar cuanto se pueda la presentación del aludido proyecto, acerca del cual las clases sociales á quienes interesa, necesitan realizar estudios que no sólo no pueden ser improvisados, sino que, reclamando gran acumulación de datos y meditación reposadísima, requieren no poco más tiempo que el disponible en el perentorio plazo comprendido desde ahora hasta que el asunto llegué á tener estado parlamentario en la próxima reanudación de las sesiones de Cortes.

Aun para el caso de que el Gobierno que V. E. tan dignamente preside no pueda menos de llevar al Parlamento la mencionada cuestión, hácese indispensable relacionarla con la reforma de la constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones, por

que ese organismo está necesitando urgentemente de recibir representantes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, á fin de que la opinión de los elementos sociales respectivos, intervenga eficaz y saludablemente en las deliberaciones de dicha Junta. Por todo lo cual, esta Cámara, adhiriéndose á la de Zaragoza

Suplica á V. E. que el anunciado proyecto de establecimientos de puertos francos ó zonas neutras no sea presentado á las Cortes sin previa reforma de la organización de la Junta de Aranceles en el sentido indicado; que en el proyecto se contengan las mayores garantías contra el fraude en las múltiples maneras como acaso pueda ser cometido; que dicho proyecto sea dado á conocer en todos sus detalles á las Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola, Consejos provinciales de Fomento y demás Corporaciones de carácter económico, mercantil ó industrial; que se conceda plazo no inferior á seis meses para la información pública, oral ó escrita, respecto de ese proyecto; y que acerca de él no comience discusión parlamentaria, sino después de terminar el plazo de información pública.

Gracia que la Cámara espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Badajoz, 16 de diciembre de 1914.—El presidente, Luis Ramallo.—El secretario, Román Gómez Villafranca.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Madrid el teniente de la Guardia civil, D. Genialdo Bueno.

—Para pasar al lado de sus padres las próximas fiestas, ha venido también de Madrid el joven estudiante de Derecho, D. Manuel Rabanal Fidalgo.

—Hoy sale para Segovia el director del Laboratorio municipal, D. Mateo de la Villa.

—Ha contraído matrimonio D. Teodoro Ramos, con la señorita Carmen Willmenor.

—De paso para Torre de Miguel Sesmero, ha estado en esta capital, acompañado de su señora madre, el joven doctor en Medicina D. Teodosio Alvarez Méndez, director del «Consultorio médico por especialistas», de Madrid.

—De Valladolid ha llegado con licencia de Pascuas el capitán de caballería y profesor del Colegio de huérfanos de Santiago, D. Antonio Padilla del Pino, en unión de su esposa, quienes pasarán unos días al lado de su madre doña Angeles Gragera y familia.

CÉSAR

Del teatro

Llegada de la compañía. Según nos comunicó anoche el representante de la compañía Vilches-Abadía, ha recibido una carta, en la cual se le participa que por haber tenido que ensayar la compañía, no podrá salir de Madrid hasta hoy, llegando por tanto á esta capital en el correo de mañana, para dar comienzo á su compromiso en la noche del próximo día 23.

Otras notas. A Ernesto Vilches, todos le conocen de cuando hace dos años estuvo en Badajoz con la compañía Guerrero-Mendoza y dejó tan grato recuerdo de su labor artística.

Desde niño sintió grandes entusiasmos por la escena, y en contra de los desosos de sus padres, abandonó los estudios y se lanzó á las luchas del teatro, unido á compañías de escasa importancia, hasta que le conoció don Juan Balaguer y le contrató en su compañía, con la que marchó á América. El Sr. Balaguer advinó en Vilches un gran artista, y por ello le dispuso infinitad de calaveradas propias de sus pocos años. Cuenta Balaguer que una noche llegó la hora de empezar la función y Vilches no parecía por el teatro. Balaguer se disgustó y jurando no admitirle más en su compañía, ordenó le sustituyera otro actor en el difícil é importante papel que debía desempeñar. Después de alzar el telón y cuando faltaban breves instantes para la salida del personaje, se presentó Vilches; se vistió á prisa y de cualquier modo el traje de militar y sin abrochar botas ni cinturón, salió á escena. Desempeñó su papel tan magistralmente, estuvo tan colosal, que el público le tributó una gran ovación y Balaguer al encontrarse con él entre bastidores le abrazó, olvidando su disgusto y su juramento. El artista había triunfado sobre el empresario.

Separado de la compañía al regresar ésta á España, formó él con unos cuantos artistas que recogió en Buenos Aires, una modesta compañía en la que recorrió toda la América Central, llegando á Escatimala, donde conoció á la que hoy es su simpática

esposa. Hija de un personaje que ocupaba uno de los más altos cargos de la Nación (tal vez el primero), no reparó en la diferencia de posición que había entre ambos y en contra de la voluntad de sus padres se unió con vínculos sagrados al hombre que había conquistado su corazón, y dejando las comodidades de su casa se lanzó con él á la vida aventurera que llevaba. Hace siete años vinieron á España y Vilches fué contratado con un modesto sueldo en el teatro de la Comedia. En los cinco años que ha estado en este teatro, han desfilado en su compañía muchos y eminentes artistas que han ocupado los primeros puestos. El no ha sido el primer actor, ni el primer galán, ni el actor cómico; sólo ha sido «Vilches» y á ver á Vilches iba el público y Vilches llegó á cobrar el mayor sueldo que pagaba aquella empresa.

Su salida de la Comedia para unirse á Rosario Pino, costó muchos disgustos, pues la empresa acudió á todos los medios para no quedarse sin tan colosal artista, sin poder evitarlo.

En América con la Pino hizo una corta temporada, debido sin duda á celos artísticos, pues Vilches contaba los éxitos por días y esto no agradaba á la empresa que explotaba el arte de Rosario.

En Canarias se representaba una noche *Amores y amorios*; la obra de los Quintero con que debutará en Badajoz. Vilches interpretaba el papel de Moyta; llegó el segundo acto y fué tan magistral la interpretación, que el público sin dejarle terminar la escena, puesto en pie le tributó la ovación más grande que se ha tributado á ningún artista.

Al empezar los disgustos con la empresa Rosario Pino, por cablegrama trataron de contratarle para los teatros de Lara y la Princesa, venciendo Díez de Mendoza por hacerle proposiciones mucho más ventajosas. Dos años ha estado en esta compañía, pero comprendiendo que no es el llamado á interpretar las obras de Marquina y Villaespesa, se ha separado de tan digna y eminente actriz como María Guerrero, con el propósito de no contratarse más y dedicarse á la Comedia española, poniéndola en escena como él la entiende.

Rafaela Abadía: De esta bellísima y distinguida actriz, poco diremos, pero bueno. Tiene veintidós años y hace cuatro es primera actriz. En el año 1910 fué contratada para el teatro Español. Allí la conoció el eminente Borrás, y descubriendo en ella grandes condiciones de artista, la eligió para primera actriz de su compañía.

Con él ha estado dos años conquistando muchos aplausos en España y América; pero Rafaelita que, como Vilches, tiene sus entusiasmos por la Comedia, comprendió que su puesto no estaba al lado de Borrás, haciendo dramas y comedias, y se separó de él, yéndose á Barcelona y Valencia, donde ha estado los dos últimos años como primera actriz de comedia, siendo el ídolo de aquellos públicos. En el mes de octubre se decidió á formar compañía, y llegó á Madrid con tal propósito, el mismo tiempo que Vilches, que tenía las mismas aspiraciones.

Dios los cría y ellos se juntan, dice el refrán, y efectivamente se encontraron, se han unido y han formado la compañía que tendremos ocasión de ver y aplaudir el próximo día 23.

¿Vienen solo estos dos artistas? No. Saliéndose de la rutina emprendida por otros eminentes artistas, se han rodeado de apreciables y distinguidos actores y bellísimas actrices que forman un conjunto admirable. Con ellos viene Carmen López Lsagar, distinguida actriz que estaba de primera dama joven en la compañía Balaguer, con la que ha conquistado muchos aplausos. María Millares y Julia Pacello, del teatro Español. Irene López Heredia y Codina, de la compañía Guerrero; Povedano, del teatro Esclava; Joaquín Pacheco y Paco Maomón, dos simpáticos actores apreciados de todos los públicos y un extremeño, Paco Vini, que aun cuando no ha nacido en Badajoz, aquí se ha criado y tiene muchos amigos. Sus aficiones literarias le han decidido á lanzarse al teatro, donde seguramente conquistará aplausos y sin duda suya es la iniciativa para que Badajoz goce las primicias en la tournée que va á celebrar tan notable compañía.

El martes á las once en el correo de Madrid llegará á esta la compañía á la que deseamos grandes triunfos y prácticos resultados.

¡Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Por teléfono

Madrid, 20, 23:15

Las Cortes

CONGRESO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente Sr. González Besada.

El banco azul se encuentra desierto. En la Cámara hay regular animación.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por la Cámara.

Seguidamente comienza la sesión de ruegos y preguntas.

El Sr. UNGA formula un ruego pidiendo al Ministro regule la exportación del arroz dando facilidades a los productores valencianos para que puedan vender las grandes existencias almacenadas y que constituyen una de las mayores fuentes de riqueza de Valencia.

Pide se active este asunto, pues existe mucha demanda para el extranjero y existiendo una gran cantidad de este producto, sin perjudicar al país se puedan beneficiar los intereses de los agricultores.

Los señores KINDELAN y TORRES se adhieren al ruego del Sr. Unga, pidiendo que con la mayor brevedad autorice la exportación del arroz.

El señor presidente del CONGRESO contesta a los oradores diciendo que serán transmitidos sus ruegos al Ministro.

El Sr. LERROUX pide la palabra para combatir el aumento de tres millones que se hace en los presupuestos para el servicio de los vapores de la costa oriental.

El Sr. GONZALEZ BESADA le contesta manifestándole que aplaza para cuando se halle el ministro en la Cámara, la discusión sobre este asunto.

Los señores SÁNCHEZ ROBLEDO y SABATER dirigen otros ruegos de escaso interés que son contestados por el presidente.

El Congreso pasa a aprobar varios proyectos de ley y algunos dictámenes dados por la comisión de Presupuestos.

Se suspende la sesión reanudándose nuevamente a las ocho y media de la noche.

La comisión mixta presenta algunos dictámenes dados a los presupuestos y se suspende la sesión hasta mañana.

SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

En los escaños se encuentran buen número de senadores.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

El Sr. TORRES TABOADA pide se aclare un error de suma que ha visto en los presupuestos de Instrucción pública.

Le contesta el presidente del Consejo.

El Sr. MORAL pide a la Cámara sean traídos varios documentos del ministerio de Instrucción pública para su examen.

El presidente de la CÁMARA promete traerlos.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno concediendo a las clases de tropa los preceptos que determina la ley dictada en 1912.

Otro relacionado con el convento de San Juan de Letrán.

Otro donando al pueblo de Rosa la ciudadela.

Otro sobre el derribo de parte de las murallas de Pamplona.

Otro relacionado con proyecto de ferrocarriles, autorizando las obras de las bóvedas en las murallas de Cádiz.

Segue la discusión de los presupuestos de Marruecos.

El Sr. AMOR SALVADOR hace uso de la palabra para decir al ministro de Hacienda que se ha visto sorprendido en su buena fe al retirar por indicaciones del Ministro las enmiendas que tenía para presentarlas al articulado, habiéndose enterado que a última hora el Gobierno ha admitido enmiendas de otros diputados y han sido aprobadas.

El Sr. BUGALLAL le contesta disculpándose.

El Sr. AMOR SALVADOR dice al Ministro que lo ha puesto en ridículo, pues él dijo a sus amigos que no presentasen enmienda, según lo que habíase convenido, resultando después engañado.

El ministro de HACIENDA le contesta y se entabla entre los dos oradores un vivo diálogo que corta la presidencia.

El Sr. SALAZAR interviene en la discusión y dice que se debe poner toda atención en estos presupuestos, los cuales pueden ser para España un día de luto ó de ventura.

Pasa después a ocuparse de la dimisión del Sr. Bergamín.

El ministro de ESTADO, contestando a las manifestaciones hechas sobre el presupuesto de África, dice que no es esta la ocasión propicia para

cenurar el presupuesto de Marruecos, el cual está sancionado.

El Sr. GULLON interviene en el debate.

Es aprobada la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El Sr. MAESTRE presenta una enmienda al artículo 1.º, defendiéndola.

El Sr. PEREZ CABALLERO pide se aclare la subvención que se le concede al Jalifa.

El ministro de ESTADO contesta defendiendo esta subvención.

Dice que el Jalifa es un medio de intervención y que las cantidades propuestas son para atender a diversos trabajos de mejoramiento que nuestra zona de influencia necesita.

Rectifica el Sr. PEREZ CABALLERO.

Son aprobados los presupuestos relativos al sostenimiento de fuerzas en el Golfo de Guinea.

Igualmente son aprobados varios dictámenes de la Comisión sobre los gastos del África occidental.

También quedan aprobados los presupuestos de ingresos.

Se pone a discusión la ley de presupuesto.

El Sr. SALAZAR consume el primer turno en contra. Habla del déficit de 146 millones que existe, y no comprende se amplíen los gastos.

El señor ministro de HACIENDA le contesta diciendo que no rehuye la responsabilidad que le pueda caber; dice que la obra que ha hecho es honrada y sincera y que las iniciativas son obra del Parlamento.

El Sr. GARCIA PRIETO interviene en la discusión. Dice que no puede soportar el aumento en algunos artículos del presupuesto y que la minoría que representa no está dispuesta a votarlos.

El señor presidente del CONSEJO interviene y pide la concordia entre las minorías y el Gobierno.

Dice que éste está dispuesto a acceder a todo aquello que se crea razonable y hasta llegará a celebrar una reunión con las minorías para escuchar su parecer y buscar un medio que sea compatible con los deseos de todos.

El señor marqués de ALHUCEMAS dice que ya propuso la fórmula, la cual era votar los créditos presentados por el ministro de la Guerra, pero no los otros.

El Sr. D. AMÓS SALVADOR interviene.

El presidente del Consejo, Sr. DATO, manifiesta su creencia de que para solucionar la cuestión se debe suspender la sesión durante dos horas a fin de que se pongan de acuerdo los señores senadores y después de estar todos conformes se prorrogue la sesión de la Alta Cámara hasta terminar la discusión del articulado de los presupuestos de Fomento que se discuten.

El Sr. MOLES dice que desea se le conteste concretamente, si como al señor marqués de Alhucemas han dicho el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, si están dispuestos a mantener los créditos impugnados.

El Sr. DATO dice que sí.

Se da por terminado este debate, suspendiéndose la sesión por dos horas.

Se reanuda la sesión

Momentos antes de terminar nuestra última conferencia telefónica, recibimos de un redactor, enviado desde el Senado, por nuestro corresponsal estas noticias de la sesión:

A las doce menos veinte se reanuda la sesión en la alta Cámara.

Hay una extraordinaria animación en los escaños y en las tribunas públicas.

En medio de gran expectación el presidente, Sr. Azcárraga, abre la sesión.

Corre el rumor por la Cámara que se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y los senadores.

La discusión del articulado se lleva con gran velocidad.

A la una y veinte de la noche, hora en que hemos salido de la alta Cámara, la discusión continúa y se va por el artículo 17.

Información política.—La comisión del Código

El Sr. Maura como presidente de la comisión del Código, ha citado para el lunes a las cuatro a dicha comisión en el Congreso para discutir algunos proyectos.

Lectura de un proyecto

Mañana se dará lectura en el Congreso del proyecto de ley de recursos económicos, quedando nombrada una comisión para su estudio, que será presidida por el señor vizconde de Eza.

La Interpelación del Sr. Ossorio y Gallardo

Por no haber asistido a la sesión del Congreso ningún ministro, el señor Ossorio y Gallardo ha aplazado para mañana la interpelación que tenía anunciada para hoy.

Lo que dice Besada

El presidente de la Cámara popular ha manifestado a los periodistas que con objeto de cumplir el reglamento, antes de la sesión de mañana conferenciará con los jefes de las minorías, para acordar si mañana se celebrarán sesiones dobles, pues en vista de lo que falta para aprobar los

presupuestos si mañana no quedan terminados se tendrán que celebrar sesiones el martes.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se ha celebrado en la Presidencia el anuncio de consejo de ministros.

Asistieron a él todos los ministros, excepto el de la Guerra, el cual se encuentra enfermo.

La sesión duró una hora.

A la salida del consejo los únicos que dieron algunos detalles a los periodistas fueron:

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, el señor marqués de Lema y el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

El Sr. Dato dijo que se había tratado en el Congreso de la situación actual de la guerra y de la labor parlamentaria.

Quedaron acordado que esta tarde la sesión del Senado se declara permanente hasta aprobar los presupuestos.

El ministro de Estado dijo que había dado cuenta a sus compañeros de una conferencia que había celebrado con el embajador de Italia, en la cual trataron de asuntos comerciales.

El ministro de Hacienda manifestó que había llevado a la aprobación del consejo varios proyectos de su departamento.

Se trató de la admisión temporal de materias de industria.

Se recogieron algunos proyectos mandados por la Junta de Iniciativas, que tienden a favorecer el comercio y la industria.

Se trató igualmente de las zonas francas.

El ministro de Fomento presentó a la aprobación de sus compañeros varios proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El consejo aprobó varios créditos para el ramo de Guerra.

Gobierno civil

Telegramas recibidos

El gobernador civil, Sr. García de los Ríos, ha recibido ayer un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación, el cual dice lo siguiente:

Veo su telegrama en el que transmite el del alcalde de Azuaga. Consejo de ministros examinará oportunamente el caso, celebrando que sea posible armonizar nuestros sentimientos de piedad con otros múltiples é imperiosos deberes. Le saluda.

Este telegrama se refiere a una petición de indultos del crimen de Malagón.

El alcalde de Zafra ha telegrafado también al señor Gobernador civil comunicándole que reina en el pueblo una extraordinaria tranquilidad.

Además ha recibido otro telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil en igual sentido que el alcalde de dicho pueblo de Zafra.

Centro Obrero

Señalado en el artículo 30 del reglamento el mes de la fecha para la renovación de los cargos que cesan en fin de año en la Junta directiva, ésta ha acordado que la elección de los individuos para ocuparlos tenga lugar el próximo día 21, a las ocho de la noche, ó el 22 a la misma hora, si no se reúne número suficiente en la primera convocatoria.

Son los cargos a elegir los de presidente, secretario, contador, tesorero y cinco vocales, siendo su permanencia la de dos años. Al mismo tiempo se procederá también a la elección de los cargos de secretario y dos vocales, que no correspondían cesar hasta el final del próximo año 1915, pero que quedan vacantes a consecuencia de las renunciaciones presentadas por los que los desempeñaban.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial francés.—Los rusos derrotados y perseguidos.—Pueblo asaltado.—El pesimismo inglés.—La situación militar francesa.—Preparativos de los alemanes.—Comunicado del cuartel general alemán.—Barcos hundidos.—Aviadores quemados.

Madrid, 21, 1:15

El parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

Nuestras tropas han avanzado de un modo extraordinario en Nieuport, Saint-George, al Este y al Sur de Iprée.

Las fuerzas francesas han tomado algunas trincheras en la línea de combate frente a Richembourg y Giveméln.

En La Bassé, en la región de Libout así como en el Oise, en la Argonne y en los bosques de Grimme, hemos triunfado notablemente sobre los germanos.

También hemos tenido extraordinarios avances en Madame y en San Humberto.

Los aliados rechazados

Amsterdam.—Noticias recibidas dicen que el último comunicado del cuartel general alemán, dice que los alemanes han rechazado a los aliados en dos importantes ataques que les han hecho en los alrededores de Nieuport.

En Bichotte y Dixmunde continúan los ataques con fluctuaciones.

Los moscovitas derrotados

Roma.—Las últimas noticias llegadas de Viena dicen que los núcleos de fuerzas rusas que operaban en la Galitzia han sido perseguidos en un frente de combate que coge más de 400 kilómetros de extensión desde la población de Krosno.

También dicen esas noticias que las fuerzas moscovitas han sido echadas de la bertiente septentrional de los Cárpatos, entre Kromo y Zalkiczyn.

En la orilla del río Dunjeg las fuerzas austroalemanas han avanzado en toda la parte de la Polonia rusa, sin grandes obstáculos por parte del enemigo.

Pueblo al asalto

Roma.—Según noticias que se reciben desde Viena, los alemanes han tomado al asalto los pueblos de Petrkow y Bzzedoerr.

El sitio de Presmyls

Roma.—Desde Viena participan que la guarnición de Presmyls continúa haciendo salidas de la población, alcanzando en todas ellas innumerables triunfos sobre el enemigo.

Ordenes recibidas

Roma.—En el condado de Yorkshire se han recibido órdenes de hacer fuego contra todas las señales luminosas que se vean hacer desde el mar.

Pesimismo inglés

Roma.—Dice el corresponsal de un periódico que en Londres reina un extraordinario pesimismo por el alarde de valor practicado por los barcos alemanes, que han bombardeado parte de la costa de Inglaterra en los pasados días.

Prohibición de navegar

Roma.—Se ha prohibido terminantemente por una disposición oficial inglesa, la navegación de ninguna clase de barcos entre Newcastle y Hall.

La situación militar francesa

París.—El periódico Le Matin dice que el ministro de la Guerra ha declarado en una conferencia que ha tenido con el de Hacienda y con algunos senadores que la situación militar francesa durante toda la última semana, ha sido la mejor que hasta ahora han tenido las tropas de Francia en la guerra.

Pueblos recuperados

París.—El corresponsal de un periódico telegrafía diciendo que los aliados han recuperado el pueblo de Boulers y el de Londartzde, que se encontraban últimamente en poder del enemigo.

Preparativos germanos

Roma.—Se reciben noticias asegurando que los alemanes congregan en la parte de Flandes un número extraordinario de tropas.

En Bélgica también hacen los alemanes muchos preparativos y congregan grandes núcleos de soldados, creyéndose que en breve se iniciará una gran operación entre Nieuport y Dixmunde.

Comunicado del cuartel general alemán

Roma.—El Cuartel general alemán da cuenta de haber sido rechazados por los germanos varios ataques hechos por los aliados.

Los combates entre ambos ejércitos siguen con fluctuaciones en Nieuport, Bichotte y al Norte de La Bassé.

Los aliados han sido también rechazados al Oeste de Lenz, al Este de Albert y al Oeste de Nroyu.

El parte del alto mando

Roma.—El parte oficial del alto mando alemán, dice que en la parte Occidental de Polonia ha sido derrotada por los alemanes la caballería rusa en los alrededores de Pilykaye.

Retirada rusa

Roma.—Despachos de Viena dicen que los rusos se han retirado totalmente de la Galitzia Occidental.

En poder de los austroalemanes han quedado 26.000 prisioneros y un gran botín de guerra.

Sitio austriaco

Roma.—De la capital austriaca dicen que los austrohúngaros han atacado el pueblo de Kotuz, y que además han ocupado las alturas y los alrededores de la población mencionada.

Se cree que Kotuz caerá en breve en poder de los austrohúngaros.

Arrojando bombas

Amsterdam.—Se reciben noticias dando cuenta que desde Fleningend á Teledj han volado varios aeroplanos que se suponen sean franceses, los cuales arrojaron algunas bombas sobre Gante.

Estas cayeron en una escuela que casualmente estaba vacía. Las bombas mataron á tres personas y además causaron muchos destrozos.

Barcos hundidos

Roma.—Se reciben noticias dando cuenta que en la costa de Liverpool el barco inglés Princesa Olga, chocó con una mina submarina, hundiéndose.

La misma suerte corrió el vapor noruego Bayen ahogándose casi toda la tripulación.

La línea alemana rota

Londres.—Dice el corresponsal del periódico The Times que en el Norte de Francia, la escuadra aliada ha roto con su fuego desde la costa, la línea de fuego de los alemanes, entre Dixmunde y Midekørke, habiendo sido enormemente derrotados por los aliados en toda la parte de la orilla derecha del Iser.

Preparativos germanos

Roma.—Noticias llegadas de Bélgica dicen que desde Ostende hasta la frontera holandesa hay en las trincheras alemanas más de 20.000 alemanes, así como en la parte de la costa.

Detrás de las trincheras se han establecido unas dunas, montando en ellas baterías de largo alcance, detrás otras trincheras y detrás otras baterías.

Puentes tendidos

Roma.—Después del bombardeo de Zeebrugge, se han tendido por los alemanes nuevos puentes sobre el río Aa.

A Flandes

Roma.—Grandes columnas de soldados alemanes están marchando con dirección a la parte occidental de Flandes, para relevar los contingentes de tropas que luchan contra los aliados.

Caída de un biplano

París.—Un biplano que salió de Iry-les-Molmeaux, cayó sobre el matorral de Wagnen, por una avería del motor, incendiándose el depósito de gasolina y prendiéndose rápidamente las llamas al aparato.

Cuando algunas personas quisieron acudir a socorrer á los aviadores, fué imposible hacerlo. Los aviadores han quedado completamente carbonizados.

DE LA AUDIENCIA

Elogios merecidos.

Por unos días tendrán descanso las tres salas de esta Audiencia, que durante mucho tiempo han venido celebrando varios juicios diarios hasta conseguir poner al día los asuntos pendientes.

Los magistrados todos y los fiscales Sres. Bonilla y Sánchez Octavio, no se han dado punto de reposo, siendo muy encomiada su labor, así como es digno de elogio el ilustrado teniente fiscal, D. Rafael Lozano Barbero, adicto á la Sección 3.ª de esta Audiencia, que desde que comenzó á funcionar la Sección el 23 de noviembre último hasta la fecha, ha conocido en juicio oral de cuatro juicios el día que menos y otros días de cinco y seis.

Funcionario de tal actividad y competencia, bien merece la consideración y aprecio de que goza entre sus compañeros el Sr. Lozano.

Exceptuando en la Sección 3.ª que celebrará tres juicios orales, ya no hay más señalamientos hasta el día 4 del próximo enero.

Torería

Mira y apunta, Badajoz

Albacete, esa ciudad cuyo orgullo se pone en comedia y cuyas navajas en la liga de nuestras mujeres son la eterna preocupación de esos espabilados del extranjero, ha puesto su mayor empeño en que nadie le tome la vez en la confección de sus cartales de toros, y de este modo ha procurado ir á escoger, cuando todo el género que aún está libre, se le ofrece por igual, los astros taurómicos que han de hacer sus corridas y con ellas sus fiestas.

¡Ahí es nada! Estas fiestas son en septiembre y faltando aún para ellas nueve meses, que tenían tiempo de gestación, lo han dicho y lo han hecho todo de una vez, y según dice un periódico local, la suerte está ya echada y la bola en la mano. ¡Va el número!

Día 8 de septiembre.—Joselito y Juanito, esos dos niños, para niños de Flores.

Día 9 de septiembre.—Vicente Pastor y el calvo, esos dos respetables para los respetables de Campos Varela.

Día 10 de septiembre.—Los dos niños arriba mencionados y los dos respetables antedichos, con corripetos de Mura. ¡Habrá elementos para darse allí el desideratum!

Para desengrasar están ya organizando también una buena novillada, que es de esperar lo sea, ya que la emprenden en sazón de haber tiempo y miembros para hacerla.

¡Lo mismecito que harás tú, Badajoz mío!

Libros.—Sulidido

Están puestos á la venta una serie de libros recién salidos de las plumas más amenas y autorizadas de la crítica tauromáquica.

¿Se venden? Se venderá al por mayor, porque son libros que á la amenidad y competencia de los autores, reúnen los interesantísimos que manejan.

No va de reclamo, puedes creerlo, lector.

Si ves un libro que te ofrece en su cubierta esta rotulada por ejemplo: Los toreros del día; ¡El Gallo, Joselito y Belmonte!, sin pararte más en barras, ni más tlc péame usted el río, ¡hay quien se resista a leerlo si es nacido de esta tierra? ¿Y si no ha de resistirse a leerlo, podrá resistirse á comprarlo si lleva en el bolsito un duro? Y si no lleva el duro en el bolsito ¿qué espera para quitarse de este mundo?

Pues rotuladas de ese calibre, son las que ejercen desde los escaparates de las librerías las tentaciones taurinas del invierno. Y á ellas debemos rendirnos, los que no podemos seguir las peregrinaciones invernales de los astros taurómicos que van de tienta en tienta y de jolgorio en jolgorio sin cesar durante esta época del brasero y la chimenea por estos misérrimos lugares.

CUMBÉRRIDE.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, D. José de la Iglesia.

Imaginario, otro de Castilla, D. Zarcas García Luengo.

Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

NOTICIAS

El décimo de la lotería de Navidad que el Apostolado de la Oración regalaba, ha tocado en suerte al número 121.

Mañana, de nueve á diez, se celebrarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, por el eterno descanso del alma de la señora doña Josefa Alvarez Sanabria (q. e. p. d.)

Fallecimiento.—En Llerena ha fallecido el probo é inteligente empleado del Juzgado municipal, don Gabriel del Castillo y Prieto.

Ensayos.—En el Liceo de Artesanos han comenzado los ensayos de dos obras, que el cuadro artístico representará en uno de los días de las Pascuas de Navidad.

Concierto.—Programa para hoy en el café Marcantil á las nueve y media.

1.ª Sinfonía.
2.ª «Adriana Angot», selección.
3.ª «Aida», segunda fantasía.
4.ª «Jugar con fuego», final segundo.

5.ª Serenata.
—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Plaza de Toros DE BADAJOZ

Se arrienda esta Plaza para la celebración de corridas de toros y de novillos, por

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

| PUEBLOS | Trigo | Cebada | Avena | Garbanzos | Habas | Aceite | Lana |
|----------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| | 46 kilos Pesetas | 34 y 1/2 kilos Pesetas | 28 kilos Pesetas | 60 kilos Pesetas | 50 kilos Pesetas | 11 y 1/2 kilos Pesetas | 11 y 1/2 kilos Pesetas |
| Almendralejo | 1450 á 1500 | 700 á 750 | 450 á 500 | 3000 á 5000 | 1050 á 1100 | 9'00 á 11'00 | 22'00 á |
| Alconchel | 1425 á | 700 á | 375 á 450 | 3000 á | 9'50 á 10'00 | 11'00 á | 21'00 |
| Alburquerque | 1450 á | 750 á 8 | 550 | 3700 á | 11 0 | 11'00 á | |
| Albuera | 1300 á 1350 | 700 á 750 | 400 á 450 | 2000 á 2500 | 1050 á 1100 | 11'50 á | |
| Azuaga | 1500 á | 700 á 750 | 600 á | 2500 á | 11'00 á | 11'50 á | 18'00 á 19'00 |
| Badajoz | 1400 á | 700 á 750 | 525 á 550 | 2500 á 3000 | 11'00 á | 11'50 á | 22'50 á 23'75 |
| Barcarrota | 1500 á | 700 á | 500 á | 2450 á | 10'70 | 11'25 | 20'00 |
| Berlanga | 1450 á | 700 á | 575 | 2300 á | 10'00 á | 11'25 á | 20'00 á |
| Bienvenida | 1400 | 700 | 500 | 2000 á | 12'00 á | 12'00 | |
| Benquerencia | 1450 á | 750 á | 550 á | | 12'00 á | 10'50 á | 20'00 á |
| Calamonte | 1350 á 1400 | 700 á 750 | 550 á | 32'00 á | 10'00 á | 11'50 á | 18'00 á |
| Casas de Reina | 1350 á | 750 á | 500 á 550 | 3000 á 40'40 | 11'00 á | 11'50 á | 27'50 á |
| Cóza de el Buey | 1400 á | 700 á | | 35'00 á | 11'00 á | 11'00 á | |
| Castuera | 1350 á 1400 | 700 | 550 á | 35'00 á | 11'50 | 11'50 á | 21'00 á |
| Cabeza la Vaca | 1400 á | 700 á | | | | | |
| Campanario | 1450 á 1500 | 650 á 700 | 450 á | 20'00 á | 10'00 á 11'00 | | |
| Corte de Peleas | 1350 á | 700 á | 450 á | 25'00 á | 10'25 á | | |
| Don Alvaro | 1400 á | 750 á | 500 á | 30'00 á | 10'50 á | 11'25 á | 22'50 á |
| Don Benito | 1300 á | 650 á 700 | 500 á | 5'00 á | 11'00 á | 11'50 á | 19'00 á |
| Esparragos de la Serena | 1400 á | 650 á | 550 á | 35'00 á | 10'00 á 10'50 | 11'00 á | |
| Fregenal de la Sierra | 1400 á 1450 | 650 á 675 | 450 á 475 | 20'00 á 30'00 | 10'50 á | 11'50 á | |
| Fuente del Maestre | 1350 á | 700 | 500 | 25'00 á 40'00 | 10'00 | 11'25 | |
| Guareña | 1400 á | 700 á | 475 | 25'00 á 40'00 | 10'00 | 11'50 | 21'00 á |
| Guareña de Torrehermosa | 1375 | 675 | 500 | 25'00 á 40'00 | 11'00 | 11'50 | 22'50 á |
| Herrera del Duque | 1350 á | 700 á | 550 | 30'00 á | 10'00 á | 11'50 á | 20'00 á 21'00 |
| Higuera de Vargas | 1375 á | 725 á | 525 á | 30'00 á | 10'00 á | | |
| Higuera de Llerena | 1400 á | 700 á | 550 á | 45'00 á | 10'00 á | | |
| Jerez | 1400 á 1450 | 550 | 450 | 30'00 | 10'50 | 11'50 | |
| La Codosera | 1400 á | 750 á | 500 á | 40'00 á | 11'00 á | 11'00 á | 18'00 á |
| La Coronada | 1350 á | 750 á | 500 | 30'00 á | 10'50 á | 11'00 | |
| La Roca | 1325 á | 750 | 500 á | 30'00 á | 10'50 á | 13'00 á | |
| Los Santos | 1500 á | 700 á | 450 á | 35'00 á | 10'50 á | 11'50 á | 20'00 á |
| La Haba | 1400 á | 650 á | 500 á | 30'00 á 40'00 | 11'00 á | 11'00 á | 20'00 á |
| La Morera | 1300 á | 675 á | 450 á | 20'00 | 9'75 | 11'50 á | |
| Llera | 1350 á | 675 á | 575 á | 25'00 | 10'50 á | | 18'00 á |
| Llerena | 1400 á 1450 | 650 á | 500 á | 40'00 á | 10'00 á | 11'50 á | |
| Malpartida | 1425 á | 700 á | 600 á | 25'00 á | 11'00 á | 13'00 á | |
| Monesterio | 1350 á | 725 á | 500 á | 30'00 á | 13'50 á | 11'00 á | 21'25 á |
| Mérida | 1400 á 1500 | 750 á | 500 á | 25'00 á 50'00 | 12'50 á | 11'00 á | 24'00 á |
| Montijo | 1450 á 1500 | 700 á | 450 á | 20'00 á 30'00 | 10'25 á | 11'50 á | 20'00 á |
| Nogales | 1450 á | 750 á | 500 á | 30'00 | 11'25 á | 11'00 á | 20'50 á |
| Oliva de Mérida | 1400 | 700 | 450 | 35'00 | 11'00 | 11'25 | 21'00 |
| Oliva de Jerez | 1400 á | 675 á | 450 á | 27'50 á | 10'50 á | 11'00 á | |
| Olivenza | 1400 á 1425 | 700 á | 450 á | 20'00 á 30'00 | 10'00 á 11'00 | 10'50 á 11'50 | |
| Orellana la Vieja | 1300 á 1350 | 700 á 750 | 450 á 500 | 25'00 á 30'00 | 10'00 á | 12'50 | |
| Palomas | 1300 á | 725 á | 550 á | 25'00 á | 10'50 á | 11'50 á | |
| Puebla de la Reina | 1400 á | 700 á | 700 á | 25'00 á | 11'00 á | 14'00 á | |
| Puebla de Sancho Pérez | 1325 á | 625 á | 425 á | 22'50 á | 10'75 á | | |
| Quintana | 1400 á | 800 á | 550 á | 17'00 á | 11'00 á | 11'00 á | 20'00 á |
| Ribera del Fresno | 1500 á | 700 á | 550 á | 20'00 á 30'00 | 11'50 á | 12'00 á | 20'50 á |
| Siruella | 1375 á | 650 á | 600 á | 35'00 á | 12'00 á | 11'00 á | |
| Salvatierra | 1400 á | 700 á | 600 á | 30'00 á | 12'00 á | 11'00 á | 22'00 á |
| Santa Amalia | 1400 á | 750 á | 450 á | 20'00 á | 10'00 á | 11'00 á | |
| Solana de los Barros | 1450 á | 700 á 750 | 500 á | 30'00 á | 10'00 á | 11'50 á | 20'00 á |
| Talavera la Real | 1450 á 1500 | 700 á | 400 á 500 | 30'00 á | 10'00 á | 10'50 á 11'00 | |
| Torre de Miguel Sesmero | 1400 á 1500 | 700 á 750 | 450 á | 20'00 á 40'00 | 10'00 á | | |
| Usagre | 1400 á 1500 | 700 á | 550 á | 30'00 á | 11'50 á | 11'00 á | 20'00 á |
| Valencia del Mombuey | 1300 á | 750 á | | 30'00 á | 11'00 á | 10'50 á | 20'00 á |
| Valencia del Ventoso | 1400 á | | 500 á | 30'00 á | 11'00 á | 10'50 á | 20'00 |
| Villar del Rey | 1400 á 1500 | 750 á | 500 á | 30'00 á 35'00 | 11'00 á | 11'50 á | |
| Villalba de los Barros | 1450 á | 650 á 700 | 450 á | 40'00 á | 11'00 á | 11'50 á | 18'50 á |
| Villafraanca de los Barros | 1400 á 1500 | 750 á | 550 á | 30'00 | 10'50 á | 10'50 á | |
| Villanueva de la Serena | 1400 á 1450 | 750 á | 450 á | 30'00 á 40'00 | 10'00 á | 11'50 á | |
| Valverde de Burguillos | 1325 á | 700 á | 450 | 30'00 á | 11'00 á | 12'00 á | |
| Villagonzalo | 1400 á 1450 | 800 á | 500 á | 25'00 | 11'00 á | 12'50 á | 20'00 á |
| Zarza-Alanje | 1400 á 1450 | 700 á | 450 á | 40'00 á | 10'00 á | 11'50 á | |
| Zafra | 1500 á 00'00 | 750 á | 450 á | 30'00 á | 12'50 á | 11'50 á | 20'00 á |

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMOS
Madrid
Vacas, de 1'54 á 1'64 pesetas.
Corderos rapados, no concurren.
Ovejas, de 1'75 á 1'80.
Cerdos cebados, á 1'60 id.
Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona
Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros, de 2'05 á 2'10 id.
Ovejas, á 1'90.
Corderos, no concurren.
Cerdos cebados con pienso, de 1'52 á 1'53.

Ofertas y demandas.

Badajoz. D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.
El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".
Máquinas segadoras "Elizaldi".
Sembreadoras "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterrar "Croskin".
Rastrillo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
El mismo señor tiene á la venta, trigo, abillias, chicharos, garbanzos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.
Para tratar, con dicho señor.
Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue", "Rud Sackbacher" y un cultivador americano.
Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarán, núm. 6.

D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pinela", próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

D. Ramón Moureir tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 150 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de enero próximo.

Berlanga. D. Cándido Rufián Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primales.
Para tratar con dicho señor.

Benquerencia. D. Víctor Sánchez vende 60.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 750 pesetas cada 3450 kilos.

Calamonte. D. Benigno Gajardo y Gajardo tiene á la venta 60 cerdos cebados, 126 á 140 kilos, equivalentes á unas once doce arrobas de peso cada uno.

D. Antonio Hernández Morcillo tiene á la venta 120 lechones de dos meses.

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una laguna negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:
7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas de ana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.

D. Eusebio López, D. José Vera, don

Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen á la venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregos y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada.

D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes á 100 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta

95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.
Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes á 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añejos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen á la venta 60 vacas paridas y otras borras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añejos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillias; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Villafraanca de los Barros: El excelente señor marqués de Valdeyrey tiene á la venta en el cortijo de "Valdelagrana", término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes á 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes á 4.000 fanegas de cebada.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Transacciones últimas realizadas

Don Angel Gómez, de Guijui-lo (Salamanca) ha comprado á don Domingo Delgado, de Badajoz, dos pisos de cerdos cebados, con 115 kilos aproximados, equivalentes á unas 10 arrobas cada uno, al precio de 13'68 pesetas los 11'50 kilos.

Documento parlamentario

Discurso pronunciado por D. Juan Uña en la sesión celebrada en el Congreso el día 14 de Diciembre de 1914.

(CONTINUACIÓN)

El primer aumento importante que encuentro en el Ministerio de Instrucción pública es el de los 200.000 de pesetas para la supresión de las categorías mínimas de 500 pesetas, el ascenso á 1.000 de todos los que quapan dentro de esa cifra y las mejoras de otras categorías. Esto lo ha tratado también mi querido amigo el Sr. Domingo, que no tengo para qué hablar de ello; sólo tengo que decir que, en efecto, nosotros somos partidarios, no ya de esta cifra, sino de la cifra necesaria para que desaparezcan los sueldos menor de 1.000 pesetas. Maestros mal pagados no pueden realizar su función es indudable, no hay para qué insistir en ello; pero aparte de esto, de los maestros mal pagados, estoy conforme con el Sr. Uñeta en que, en efecto, hay una cuestión tan importante casi como la de los maestros que tienen menos de 1.000 pesetas, que es la de los maestros comprendidos en las categorías intermedias, porque esas categorías intermedias constituyen hoy un estancamiento, que hace que ésta sea una carrera con ascensos tan limitados, que no puede ofrecer porvenir ninguno, y que, por lo tanto, no puede ser suficiente aliciente para un hombre que tenga cierta capacidad para el trabajo.

El segundo aumento importante es para el personal de nuevas escuelas. Aquí no tengo más que decir que lo que ya se ha dicho; ¿para qué insistir en ello? Si ese aumento para nuevas escuelas es para crear nuevas escuelas en los pueblos desprovistos de ellas, el aumento no sólo es lícito, sino que

nunca será disipado, ni entregado á un pueblo distinto, sino que tendrá una duración interminable" (1).

Y siendo la Iglesia de Dios una gran familia, el Soberano que dirige á la consecución de sus eternos destinos á esta sociedad sin semejante ha de tener ante todo un corazón preparado por la divina Providencia para las efusiones de la paternidad y ha de llenar en el orden de los más elevados intereses que pueden concebirse la misión propia del más solícito y más amoroso de los padres.

No debe existir en la tierra un lamento que no repercuta en su alma, ni una opresión que no tenga en sus esfuerzos para abolirla un adversario terrible, ni una injusticia que no encuentre en Él un vengador, ni una violación del derecho que no sufra sus sanciones, ni una explotación inícuca que no arranque de sus labios enérgica protesta, ni una lágrima que Él no recoja para santificarla, ni un gozo legítimo que no sea colmado con sus bendiciones, ni una claudicación que Él no rectifique, ni un arrepentimiento que no reciba el perdón de su magnanimidad, ni un pródigo que no halle extendidos sus brazos para estrecharle contra su pecho, ni tinieblas que no sean disipadas por los raudales de luz que descienden del cielo sobre sus enseñanzas.

La impiedad ha señalado con una muesa despectiva y con un signo de interrogación escéptica los panegíri-

(1) Daniel II, 44.

Operaciones hipotecarias

por todo el tiempo que se quiera al 5 por 100 anual.
Sr. de Soto, Director del Centro Jurídico provincial. Arco-Aguero, 31, Badajoz.

es necesario y plausible; pero si ese aumento va destinado á doblar escuelas ó á crear escuelas graduadas, en sitios donde ya hay alguna escuela, entonces no estamos conformes con el aumento. Las escuelas deben crearse donde la necesidad de ellas es mayor; allí donde no hay vestigios de escuelas.

Voy ahora, Sres. Diputados, á lo que constituye el *clou* de las modificaciones de este presupuesto; al aumento y reforma de las Escuelas Normales. No he de insistir en el punto relativo á la legalidad mayor ó menor y á la corrección parlamentaria mayor ó menor del decreto; ya el señor Suárez Inclán indicó que trataría este asunto, y haciéndolo persona tan competente no tengo para qué entrar en ese tema; voy de lleno á la reforma íntimamente relacionada con el presupuesto.

El asunto de las Escuelas Normales tiene dos aspectos: uno, el del aumento llevado al presupuesto, á consecuencia de la creación de nuevas Escuelas Normales. No discuto el derecho, la base legal que el Ministro ha tenido para hacerlo; está sancionado, está autorizado en el artículo de la vigente ley de Presupuesto; pero sí discuto el principio. ¿Es que en España hoy lo que nos hace falta es crear Esc

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza interictual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

MARCA REGISTRADA
SANATORINA
CONTRA
JAQUECAS, NEURALGIAS
REUMAS, ESTADOS GRIPPALES etc.
FARMACIAS y DROGUERIAS

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

ESTÓMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasnos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia Algaba, Montesino, 28, principal. Badajoz.

Taller de coches
Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobriño de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.
PASADIZO DE LA ALHAMBRA I MADRID
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS - SEMBRADORAS
SEGADORAS - TRILLADORAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar, ce-reales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

| Preco de anuncios | 1.ª plana | 0'50 líneas | Descuentos para los anuncios |
|-------------------|-----------|-------------|---------------------------------|
| | 2.ª | 0'25 | Por un trimestre, el 5 por 100. |
| | 3.ª | 0'10 | Por un semestre el 15 por 100. |
| | 4.ª | 0'05 | Por un año, el 30 por 100. |